

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL  
PRINCIPADO**

**Beatriz Polledo Enríquez**, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 207 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante la Comisión competente.

**PREGUNTA**

¿Por qué hay miles de asturianos esperando eternamente una plaza en residencias públicas del ERA, mientras el sistema de Dependencia colapsa?

**JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA**

El Observatorio de la Dependencia evidencia listas de espera desbocadas en Asturias, con 1.245 fallecimientos en 2025 sin atención y un estancamiento en nuevas atenciones.

Palacio de la Junta General, 16 de marzo de 2026

**Beatriz Polledo Enríquez**